



GOBIERNO REGIONAL
EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ilave, 05 de setiembre del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 0150 -2024-MINEDU/DREP/UGELEC/D/AGP

SEÑORES : DIRECTORES(as) DE LAS I.I.EE INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, EBA, EBE y CETPRO DEL ÁMBITO DE LA UGEL “EL COLLAO” – ILAVE

ASUNTO : REMITIR HORARIO DE JORNADA LABORAL DE ESTUDIANTES Y DOCENTES (EN LA QUE INCLUYA ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN CARGA HORARIA COMPLETA).

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 0088-2014-ME/DREP-DUGELEC/D-CE
OFICIO MÚLTIPLE N° 332-2024-GRP/GRDS/DREP/DGP

Tengo a bien dirigirme a usted, previo saludo, a fin de requerir *“horario de jornada laboral de estudiantes y docentes (en la que incluya actividades extracurriculares en carga horaria completa)”* en todas las áreas, considerando en su nivel de I.I.EE. Inicial, Primaria, Secundaria, EBA, EBE y CETPRO de la institución educativa a su cargo; el mismo debe remitir en formato digital con visto bueno de la Comisión de Gestión Operativa y Pedagógica y su CONEI, por la plataforma de SIDAGE hasta el día 10 de setiembre del 2024, bajo responsabilidad funcional.

Los documentos requeridos facilitarán la planificación y programación de actividades finales del Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico 2024, como instrumento estratégico de gestión.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


Dra. Norka B. Ccari Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLAO - ILAVE

C.c.
Dir.
AGP
Directores de I.I.EE
Especialistas.
Arch.